

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27508 *ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS APLICADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 7/2012 que se tramita en este Juzgado a instancia de don Alfonso Guijarro Alises, contra "Española de Construcciones y Sistemas Aplicados, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la empresa ejecutada "Española de Construcciones y Sistemas Aplicados, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 7.713,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120067942-1